

Reflexiones sobre ideología e interpelación en las elecciones presidenciales de 2015 en Argentina

Reflections on Ideology and Interpellation in the 2015 Presidential Elections in Argentina

Pedro Karczmarczyk

Universidad Nacional de La Plata (Argentina)

Resumen

En este trabajo abordamos del papel de la ideología y distintas formas de interpelación en las elecciones presidenciales de Argentina en 2015. Partimos de dos imputaciones cruzadas: la que surge del kirchnerismo, enfatizando el rol de los medios de comunicación masivos sobre los sectores medios y populares, y la respuesta progresista que insiste en una serie de motivos materiales de insatisfacción de estos sectores, a los que el kirchnerismo, afectado por una “miopía política”, no atendió durante su gobierno y a los que desconoció en su discurso de campaña electoral, dejándolos librados a la interpelación por una forma de “individualismo miope”. Insistimos en que estas atribuciones cruzadas de ideologismo constituyen un campo ideológico por sí mismo, cuyo presupuesto común es el individualismo. A partir de allí intentamos comprender las condiciones histórico-políticas en la Argentina del siglo XX que hacen del individualismo una evidencia ideológica fundante en la Argentina del siglo XXI.

Palabras clave: discurso, ideología jurídica, individualismo, interpelación, kirchnerismo.

Abstract

In this paper we consider the role of ideology and different forms of interpellation in the presidential elections of 2015 in Argentina. We start analyzing two crossed imputations: one, sustained by Kirchnerism, stresses the influence of mass media over popular sectors, which would have conducted them to vote against their own interests. The leftist answer to that imputation insists on a series of material reasons of these sectors to be unsatisfied with Kirchnerism. Kirchnerism, affected by a “political myopia”, would have misrecognized the real situation of popular sectors during his government as well as during the electoral campaign, leaving them consequently exposed to an interpellation that we call “myopic individualism”. We argue that these mutual imputations of individualism constitute an ideological field by itself whose common

ideological presupposition is individualism. We try to understand the historical political conditions in the Argentinean history of the XXth century of these foundationalideologicalevidences of the Argentine of the XXIth century.

Keywords: discourse, juridical ideology, individualism, interpellation, Kirchnerism.

El último proceso electoral argentino, donde una opción abiertamente de derecha neoliberal accedió al gobierno en elecciones legítimas, puso sobre el tapete de todos los análisis el rol de la ideología. Consideraciones sobre la ideología configuran una dirección espontánea de análisis político en el interior del kirchnerismo, signado por la evidencia de que grandes fracciones de los sectores medios y populares no apoyaron a esta fuerza política no obstante haber sido favorecidos durante los 12 años de este gobierno (2003-2015). De acuerdo a esta lectura, estos sectores votaron en contra de sus propios intereses. Se cargan por lo tanto las tintas sobre el rol de los medios de comunicación, sobre la consistente construcción de la campaña de su adversario así como sobre los diferentes errores cometidos en la campaña electoral del kirchnerismo. Los cuestionamientos van desde la elección del candidato, Daniel Scioli, el señalamiento de las operaciones sucias entre los candidatos del propio kirchnerismo que compitieron en internas en distintos distritos, hasta la crítica del estilo general de la campaña, donde el entonces oficialismo kirchnerista se definió en oposición al candidato Macri, un candidato que agitaba el slogan del “cambio” y que posteriormente resultó electo presidente (ver Borón, 2015).

En este escrito intentaremos analizar y cuestionar algunas de las modalidades en las que se concreta esta dirección espontánea de análisis. La propia delimitación temporal de las explicaciones enmarcadas en esta dirección analítica, centrada en la campaña electoral, es un índice, a nuestro entender, de que el concepto de ideología llamado a intervenir en los análisis funciona como un análogo de la “confusión ideológica”, pensada como un estado momentáneo de la conciencia de los sectores medios y populares que podría haber sido disipado durante la campaña. La ideología convocada por estos análisis, en tanto confusión, no tendría más que una realidad negativa, sería el reverso de la verdad, y por lo tanto desaparecería cuando ésta hace su aparición. El resultado ajustado de la elección, 51% a 49%, asentado sobre una diferencia de 700.000 votos, que en el contexto de ballottage se reducen a 350.000, le otorga plausibilidad a esta línea de análisis.

Esta matriz analítica ha sido cuestionada señalando que la victoria del mismo espacio político en 2011, llevando la candidatura de Cristina Fernández de Kirchner, obtuvo el 54% de los votos, aunque los medios de comunicación estaban igualmente en contra de su postulación a la presidencia (ver Grimson, 2015). El predominio de esta clase de análisis

ha generado la ocasión para sostener una interpretación que es el reverso de la anterior. Esta otra lectura consiste en señalar una suerte de obnubilación ideológica complementaria, esta vez de la militancia kirchnerista, indicando que aunque los sectores populares mejoraron su condiciones de existencia durante los gobiernos kirchneristas, la magnitud de estas mejoras no eliminó los motivos valederos para estar disconformes con su situación. Es importante hacer una breve mención de estos motivos. Los trabajadores que recuperaron el empleo desde 2003, desde los primeros años del kirchnerismo cuando el desempleo superaba el 20%, mientras que hacia el 2015 se situaba en torno al 6 o 7 %, se encontraron pronto en condiciones de levantar demandas de “segunda generación”, vinculadas con la manera en la que reproducían su vida. Por mencionar solo algunos tópicos: el estado del transporte público fue un incesante productor de malestar aunque no fue visibilizado hasta que algunos accidentes lo pusieron en la agenda de la discusión pública, especialmente la tragedia ferroviaria de Once en 2012, donde murieron más de 50 personas y hubo un número enorme de heridos, algo semejante vale para la salud pública donde se atienden los sectores populares y a la educación pública a la que asisten sus hijos, que a pesar del incuestionable crecimiento de la inversión que acaeció durante los gobiernos kirchneristas, no resolvió algunos problemas importantes vinculados con la calidad y los días efectivos de clase, por ejemplo; en los últimos años importantes inundaciones afectaron a ciudades o regiones enteras, lo que fue percibido como consecuencia de la falta de planeamiento urbano, de la extensión de la frontera sojera y de la falta de realización de obras de infraestructura necesarias para prevenirlas; la carencia de estrategias de ahorro para una clase media acrecentada en volumen y en ingresos, agravada por la crisis de los indicadores básicos de la economía debido a la intervención del gobierno en el INDEC;¹ la falta de control de los costos ambientales de la producción agropecuaria y minera, etc. Se menciona también que algunas de las medidas más importantes del gobierno en su

¹Entre las medidas más cuestionadas de gobierno kirchnerista se cuenta la intervención sobre el INDEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos) que acarrió como consecuencia la pérdida de credibilidad de este Instituto, lo que dio lugar a constantes discusiones sobre el índice efectivo de inflación, poniendo en tela de juicio inclusive aumentos salariales que estaban claramente sobre los índices de inflación. Por otra parte, el combate del gobierno kirchnerista contra las grandes corporaciones mediáticas se montó sobre el axioma de que los grandes medios mienten, cosa de la que hay evidencia de sobra, aunque la eficacia de este discurso se veía socavada por el hecho de que las cifras sobre la inflación provistas por el gobierno no resultaban en general creíbles. La operación de recuperación del INDEC va a ser seguramente una pieza importante en la estrategia del nuevo gobierno de la Alianza PRO, que ya produjo un “apagón estadístico”, luego del cual va a intentar presentar los datos de los efectos de sus políticas como si fueran una herencia del gobierno de Cristina Fernández: Mauricio Macri señaló durante la campaña electoral que había 13 millones de pobres en el país, en lo que tiene todas las vistas de ser una profecía de autocumplimiento, seguramente va a haber una cantidad aproximada a la predicha, como consecuencia de las políticas de la Alianza PRO, cuando se den a conocer los resultados sobre el estado de la sociedad argentina provistos por nuevo INDEC gestionado por la Alianza PRO.

campaña por la inclusión social, como la “Asignación universal por hijo”, tienen como trasfondo a un amplio sector de los trabajadores (se calcula en un tercio de los asalariados) que trabaja de manera informal, es decir, sin cobertura social y previsional y que cobra salarios por debajo de las posibilidades de subsistencia, por lo cual estas medidas inclusivas funcionan como una forma de salario encubierto pagada por el propio Estado. Con todo, un desempleo bajo, del orden del 6 o 7% en 2015, puso a los asalariados en general en buenas condiciones de retomar la puja distributiva ya que la economía daba muestras de comenzar a superar la recesión que la afectó en los años 2013 y 2014.

Así las cosas, parecemos encontrarnos con dos acusaciones cruzadas de ideologismo. El kirchnerismo cuestiona el rol de los medios de comunicación en la creación de un sentido común, a lo que una posible respuesta progresista le responde con una serie de indicadores duros de la realidad, que indican que el kirchnerismo tuvo dificultades ciertas para reconocer las limitaciones de sus políticas y realizaciones.

Podemos resumir estas acusaciones en dos figuras, la de la “miopía política” del discurso kirchnerista y la del “individualismo miope” del votante de Macri. Creemos que la complementariedad de estas dos figuras constituye un campo ideológico que se cierra sobre sí mismo: los individuos que no fueron interpelados por un discurso como el del kirchnerismo, que exaltaba los logros de su gestión de gobierno durante más de una década con poca atención a sus límites y falencias, quedaron librados a la interpelación por el individualismo miope, que reconocía al menos implícitamente su malestar, dándole la espalda al kirchnerismo en el cuarto oscuro.

El cuadro que acabamos de delinear nos parece más completo que aquel otro que sólo señala la confusión ideológica de los sectores populares. Detengámonos, para comenzar, en la expresión “motivos valederos de los sectores populares”, para preguntarnos a qué hace referencia. La existencia de motivos valederos, según la hemos reseñado, indica que no se trata sólo del rol de los medios de comunicación, que no se trata sólo de “confusión ideológica”, sino de factores materiales, de las aspiraciones materiales de los sectores populares insuficientemente contempladas por el discurso kirchnerista, de gobierno y de campaña electoral. Ahora bien, en buena jerga sociológica, “motivos valederos” equivale aquí a “motivos materiales”, “motivos económicos”. No queremos discutir la existencia de tales motivos, que reconocemos de buena gana, sino señalar la manera en la que esta expresión inclina el terreno discursivo, generando una pendiente que la lleva a cerrar el lazo sobre la otra posición, poniéndose a sí misma fuera del terreno de la confusión ideológica. El “individualismo miope” sería así también un materialismo desprovisto de ideología: se trataría, a fin de cuentas, de votantes que deciden su voto exclusivamente en relación a sus propias aspiraciones

materiales. Al no encontrar reconocidas sus demandas en el kirchnerismo, en particular cuando éste abandonó la serie “infierno-purgatorio” con la que Néstor Kirchner se refería a su propia coyuntura en los primeros años del ciclo kirchnerista, para pasar a un discurso más autosatisfecho por los logros de su gestión, exaltando las virtudes del propio “modelo” (lo que, paradójicamente, coincidía con la aparición cada vez más cruda de algunos cuellos de botella de dicho modelo como la “restricción externa” y la consecuente necesidad de financiamiento en dólares (ver Graña, 2014) y (Scaletta, 2015), al no encontrar eco en el discurso kirchnerista, estos sectores populares le habrían dado la espalda en el cuarto oscuro.

Esta ácida crítica podría ser sintomática de las dificultades del kirchnerismo, no tanto por lo que enuncia, sino por lo que deja entrever. En la tradición marxista se libró una larga discusión sobre el rol del partido, la vanguardia y la teoría, que tenía como trasfondo la evidencia del economicismo a la que puede quedar librada la lucha sindical cuando carece de una teoría acerca de las condiciones en las que se ejerce, lo que implica que, en ausencia de una dirección política firme, la lucha sindical queda a expensas de reivindicaciones económicas encorsetadas en un horizonte reformista. En otros términos, no creemos que esta observación se ubique por fuera de la ideología (comprendida como ilusión), en la dura consistencia de las aspiraciones materiales (comprendidas como la base real), pero sí, en cambio, creemos que señala una situación cultural y moral de la sociedad argentina, es decir, algo que forma parte de una hegemonía cultural, del sentido común dominante como algo más o menos obvio para cualquiera. Se trata de una situación que se puede verificar también en la dirigencia política. En general la declaración patrimonial de los políticos, de la bandera que sea, da cuenta de algo de esto.² Y más aun, se trata de algo que no ha sido puesto en cuestión profundamente en los doce años de gobierno kirchnerista. Por un lado, la propia estructura nacional del kirchnerismo supuso un sistema de arreglos con una serie de administraciones provinciales que funcionaban simultáneamente como condición de posibilidad y como contrapeso de las políticas nacionales. La estructura impositiva nacional que hace que las provincias sean altamente dependientes de la administración nacional, dependiendo en muchos casos de los fondos nacionales para sus gastos corrientes, tendió a generar un alineamiento a las políticas nacionales que no tiene las más de las veces reflejo en la estructura política provincial (ver Verbitsky, 2016). Por citar sólo dos ejemplos, por una parte, el gobierno kirchnerista promovió un conjunto de medidas progresistas contando con el apoyo de los legisladores de una provincia como Salta, que respondían a un gobernador

²En plena campaña electoral se generó una disputa por la demora del candidato del Frente para la victoria Daniel Scioli en presentar su declaración patrimonial, lo que motivó una alusión de la entonces presidenta Cristina Fernández diferenciándose del mismo.

que en su provincia implantaba la educación religiosa y prohibía la educación sexual en las escuelas públicas.

El kirchnerismo ensayó distintas estrategias de ampliación de derechos de los sectores populares, concretó algunas de ellas, pero en su línea de masas desarrolló una estrategia de inclusión de los sectores populares por medio del consumo, correlativas al desarrollo de políticas económicas de corte keynesiano centradas en la demanda como motor de las distintas variables económicas. La puesta en marcha de esta línea de masas estuvo acompañada, a nuestro entender, por una *interpelación pasiva* de los sujetos populares. Por ejemplo, la ya mencionada asignación universal por hijo, medida que tenía un claro antecedente en una consulta popular realizada por el Fre.Na.Po (Frente Nacional contra la Pobreza) organizado en torno ala Central de los Trabajadores Argentinos (CTA) en 2001, en la que participaron casi 2 millones de personas, fue anunciada en medio del mayor hermetismo en septiembre de 2009, resultando sorpresiva incluso para adherentes al kirchnerismo que antes habían motorizado la iniciativa del Fre.Na.Po. En esta ocasión, la que fue quizá la principal política social del kirchnerismo, los derechos se otorgaron desde el gobierno hacia el pueblo, cortando las amarras simbólicas con la historia de las luchas que por una medida semejante habían movilizad o a los sectores populares una década antes. Los individuos que recibían este beneficio (mayoritariamente mujeres jóvenes con uno o más hijos) eran interpelados como si fueran sujetos de ese derecho por naturaleza y no, en virtud de su lucha o de su capacidad de organización. Su implementación puede interpretarse como la traducción política inmediata de una decisión macroeconómica destinada a mantener alta la demanda interna, como una superposición del aspecto técnico sobre la dimensión política de una medida económica.

Vemos aparecer así, en el interior de los “motivos valederos”, algunas cuestiones ideológicas de otro tipo, en la medida en que no está en la naturaleza de las cosas el individualismo miope, que se vote mirando sólo la propia situación (como si ésta no dependiera de las de otros...) en lugar de atender a las cuestiones estratégicas del desarrollo democrático del país, lo que, por los recursos políticos y simbólicos que supone, sería también, naturalmente, una construcción ideológica, política y cultural.

Decíamos más arriba que el escarceo entre los análisis kirchneristas centrados en los medios y sus mentiras y su contradictoria progresista que insiste en los factores materiales de la derrota surgía una indicación valiosa sobre la situación de la sociedad argentina: las evidencias compartidas por estos análisis revelan, las de un individualismo que en un caso aparece como el efecto no registrado por la miopía política del kirchnerismo, o el individualismo miope que cierto discurso progresista propone como lo contrario de la ideologización del discurso kirchnerista.

Ahora bien, para poder abordar estas evidencias es importante mencionar otras evidencias que constituyen el telón sobre el que se desarrolla la escena política argentina. La batalla política contemporánea argentina se libra en un espacio ideológico constituido al calor de la elección de Raúl Alfonsín en 1983, luego de la más sangrienta dictadura conocida en la historia argentina (1976-1983, el tristemente célebre “proceso de reorganización nacional”). En esos años un conjunto de intelectuales de diferentes procedencias, con una fuerte impronta en la filosofía del derecho de inspiración anglosajona, y algunos otros provenientes del marxismo en su vertiente gramsciana, se abocaron a la tarea de pensar y realizar una efectiva transición democrática. Como es sabido, la historia argentina del siglo XX estuvo signada por la interrupción más o menos violenta del orden institucional, siendo numerosos los gobiernos elegidos mediante la voluntad popular que no pudieron concluir sus mandatos. El primer “golpe de estado” ocurrió en 1930, cuando fue derrocado el presidente radical Hipólito Irigoyen, que había obtenido su segundo mandato en 1928. En 1912 una ley había establecido las condiciones en las que debían realizarse las elecciones, esta ley se conoció como “ley Sáenz Peña”, por su promotor, el entonces presidente argentino Roque Sáenz Peña. Dicha ley consagraba las pretensiones del partido radical, que había desarrollado una política insurreccional y de abstención en pos de poner término a las elecciones fraudulentas desarrolladas en el marco de lo que el radicalismo denominaba “el régimen”, bregando porque la Constitución nacional tuviera un cumplimiento efectivo. Desde mediados de los años setenta, acorralada por la práctica sistemática del terrorismo de estado en Argentina y en otros países sudamericanos, la izquierda latinoamericana, en medio del exilio y las persecuciones, adoptó, primero de manera táctica, para ser gradualmente interpelada por el mismo, el discurso de los derechos humanos (ver en el análisis del caso uruguayo indicaciones cuyos análogos podrán reconocerse en el caso argentino (Markarian, 2004)). Por esta interpelación gradual entendemos que la adopción del discurso de los derechos humanos por el pensamiento de izquierda no implicó sólo la exigencia de que el orden social existente cumpliera con los principios que declama, sino que dio un paso más para adoptar como propia y constitutiva de su pensamiento a lo que poco antes se denunciaba como ideología jurídica burguesa. La ideología jurídica es la operación discursiva que hace que lo que el derecho declara que debe ser exista por naturaleza, con lo cual queda convertido en una premisa de toda explicación. El derecho afirma que los hombres *deben ser* legalmente libres e iguales ante la ley, mientras que la ideología jurídica afirma que son *por naturaleza* libres e iguales. La diferencia entre la apelación al derecho y la adopción de una ideología del derecho no es de poca monta, es la diferencia entre la apelación materialista al derecho como contexto en contraste con la fascinación idealista (fetichista) del derecho como texto. Con Wittgenstein podríamos decir la ideología jurídica consiste en el despliegue de

las fantasmagorías concentradas en una página de un código jurídico cualquiera.³ Insistimos en esto porque, sin disponer del concepto de ideología jurídica, resulta difícil comprender que el diagnóstico de las causas de medio siglo de inestabilidad institucional haya recaído, como si se tratara de la evidencia misma, en la escasa institucionalización, la anomia colectiva, en el poco apego de los argentinos por el cumplimiento de las reglas, etc. La joven democracia argentina nacida en 1983 exigía a sus ciudadanos, para ingresar en el nuevo orden, un examen de conciencia sobre su responsabilidad, sobre la parte que les tocaba en el desastre político y económico en el que se encontraba el país. La imposición de una autocrítica sobre el autoritarismo individual era prominente en temas de enorme circulación social, como el del “enano fascista”, que cada ciudadano llevaría dentro de sí. Las condiciones ideológicas de la “transición democrática” implicaban que las causas sociales fueran rigurosamente traducidas en términos de una sumatoria de actos individuales, es decir, que lo social se disolviera en lo individual.

La operación que subyacía a la ideología de la transición democrática era escamotear el carácter de aparato ideológico de estado del sistema político.⁴ Sin embargo esta evidencia ocultaba otras que es indispensable poner sobre el tapete si queremos poder pensar nuestra actual coyuntura. Para comenzar, la ley Sáenz Peña estatuyó el voto obligatorio y secreto para todos los argentinos varones en el momento en el que el grueso de la clase trabajadora argentina era extranjera y en el momento en el que arreciaba la “ley de residencia” (sancionada en 1902) que le permitía al poder ejecutivo nacional deportar a los extranjeros residentes en el país sin juicio previo. En otros términos, en el momento fundacional de la democracia argentina la clase trabajadora no sólo era excluida, de hecho, de la ciudadanía política, sino que debía organizarse sindicalmente en medio de un estado jurídico de excepción. La evidencia misma de esta exclusión quedaba fuera del campo de visión de la ideología que en los años de la transición democrática se tornaba dominante, desde la cual las críticas a la “democracia formal” o a la “democracia burguesa”, corrientes en las décadas previas al golpe de 1976, eran descartadas como una aberración

³ Wittgenstein sostenía en las *Investigaciones filosóficas* que “Toda una nube de filosofía se condensa en una gotita de gramática”.

⁴ Vale la pena citar aquí a Althusser: “El aparato ideológico del Estado político puede entonces definirse por el modo de representación (o de falta de representación) de la *voluntad popular*, frente a los representantes de quienes se supone que el gobierno es *responsable*. Pero bien sabemos que el gobierno dispone de un número considerable de medios para eludir esa responsabilidad, así como el Estado burgués dispone de recursos infinitos para falsear el juego del sufragio universal, cuando consiente instituirlo (sistema censal, exclusión del voto de las mujeres y los jóvenes, sufragios de varios grados, doble cámara, división de poderes, fraude electoral, etcétera). Lo cual permite hablar en última instancia del *sistema político* como de un “*aparato ideológico de Estado*” (Althusser, 2015, pág. 153)

izquierdista.⁵ La clase trabajadora argentina sólo llegó a ejercer de la manera plena la ciudadanía política a partir de 1945 con la elección de Juan D. Perón como presidente, pero no se trató de una conquista duradera, ya que el derecho a la ciudadanía política le fue arrebatado nuevamente en 1955, con el derrocamiento de Perón y la proscripción de su fuerza política, el “peronismo”. Puesto que la clase trabajadora adhería mayoritariamente al peronismo, esta proscripción era en los hechos la proscripción de la clase trabajadora. La misma se extendió por 18 años y sólo se levantó por un breve período, en 1973 hasta que en 1976 acaeció el golpe (ver Horowicz, 1985). Sin reponer estas evidencias, insistimos, es imposible comprender la dinámica de la “violencia política” en Argentina durante el siglo XX. Pero en nuestra actual situación estas evidencias están ocultas bajo una gruesa capa de ideología jurídica, configurando una problemática en la cual la mistificación está no sólo en las respuestas, sino principalmente en las preguntas que se formulan.

Con nuestras observaciones no queremos indicar que la clase trabajadora sea intrínsecamente revolucionaria o que resulte teóricamente imposible que la misma sea integrada en el marco de la democracia representativa con una ciudadanía política plena. Nuestra pretensión es más modesta, buscamos poner en primer plano, como un elemento vital para el análisis de la coyuntura actual, los obstáculos históricos que la clase trabajadora argentina experimentó para que se le reconozca la ciudadanía política, y las condiciones bajo las cuales se realizó este reconocimiento. Entendemos que sólo de esa manera se puede comprender al sistema político argentino como un aparato ideológico inserto en una lucha de clases con características peculiares.⁶ El filósofo León Rozitchner solía indicar en el contexto de la transición democrática argentina que “la política es la continuación de la guerra por otros medios” (ver Rozitchner, 1990). La consecuencia de este enunciado nos parece impecable: la democracia argentina de 1983 se instaló en un campo de batalla delimitado por los cuerpos de los vencidos. La proporción de las bajas no dejaba lugar a dudas, se trataba de la masacre de los militantes obreros, estudiantes e intelectuales requerida para el desarrollo del nuevo plan que

⁵ Ello no implica, naturalmente, que hagamos una reivindicación abstracta de las críticas a la democracia formal, en cualquier momento y lugar, como si constituyera a priori el detonante de cualquier coyuntura.

⁶ Cabe aquí mencionar que la autopercepción del kirchnerismo tendió a realizarse en términos de la categoría de populismo forjada por Laclau. Esta categoría tuvo la virtud de legitimar el conflicto como un elemento constitutivo de la política frente a las posiciones consensualistas del liberalismo o del conservadurismo vernáculo, lo que fue recogido en la arena política, de un lado y otro, en términos de “la grieta”. Sin embargo, creemos que la valiosa reivindicación del concepto de populismo realizada por Laclau acarrió como déficit desvincularla del concepto de una “crisis estatal” que permitiera pensar el desajuste entre el partido del gobierno y el partido del estado, o en otros términos, entre la estructura de la contradicción entre las clases y tramitación política de esa contradicción. Las potencialidades del concepto de populismo oscurecidas por los análisis de Laclau pueden apreciarse, por ejemplo, en los análisis del populismo realizados a comienzos de los años ochenta por Emilio de Ípola (ver (de Ípola & Portantiero, 1981).

las clases dominantes adoptaron en Argentina en las postrimerías del golpe de estado, cuando dejaron de lado el plan desarrollista de Bel Gelbard y adoptaron el programa regresivo de Martínez de Hoz, anticipado por el ministro de Isabel Celestino Rodrigo, en virtud de la evidencia de que la "burocracia sindical" estaba por entonces perdiendo el monopolio del control del movimiento obrero a expensas de sectores ubicados a su izquierda (ver (Horowicz, 2012, págs. 244, 253).

Sin dudas el kirchnerismo es la fuerza política que planteó como ninguna otra, en las tres décadas de democracia que arrancan en 1983, un conjunto de cuestiones que tienen que ver con la estructura de la hegemonía en Argentina. Ante todo, se recuperó la agenda del desarrollo nacional ligado al mercado interno y se planteó desde el Estado el problema de la distribución de la riqueza generada en el suelo nacional. Los gobiernos kirchneristas reanudaron los juicios a los responsables de los crímenes de *lesa humanidad* acaecidos durante la última dictadura, llegando incluso a enjuiciar a algunos responsables civiles de dichos crímenes,⁷ desarrollando una política de “memoria, verdad y justicia” que se cuenta entre las más avanzadas en el mundo. Como consecuencia de ello, se logró una repolitización de los sectores juveniles que permitió instalar consignas interesantes como “la patria es el otro”, es decir, que la soberanía es la potencia vital que expanden los cuerpos de los compatriotas, que, proferidas frecuentemente por la ex presidenta, invitan a pensar ciertas situaciones que aparecen como dadas en términos de relaciones sociales, es decir, como móviles y variables. Sin embargo no consiguió que la disputa hegemónica cuajara por arriba ni tampoco por abajo. Por arriba, probablemente porque la constitución de un bloque dominante que pueda llevar adelante las tareas del desarrollo acorde al capitalismo del siglo XXI debe pensarse, en función de la escala de inversiones requeridas, en términos regionales y no meramente nacionales.⁸ Y si bien el kirchnerismo dio muestras de tener una firme vocación de integración sudamericana, el comando de las decisiones estratégicas para la misma no estaba en sus manos, basta mencionar como ilustración la renuencia de Brasil para concretar un banco de desarrollo sudamericano (Banco del sud).⁹

⁷ Como consecuencia de lo cual la expresión “dictadura cívico-militar” logró cierta difusión, en reemplazo de la fórmula “dictadura militar” que dominó sin sufrir serios desafíos en las décadas de 1980 y 1990

⁸ Véase la sugerente nota "Pacto neocolonial" (Scaletta, 2016) donde, con elementos tomados de Mariátegui y Gramsci, presenta la hipótesis de que las clases hegemónicas de los países latinoamericanos funcionan como auxiliares de las clases hegemónicas de los países centrales, la superación de este límite de las políticas keynesianas supone la constitución de bloques regionales.

⁹ Con ello no queremos plantear un escenario fatalista que exima de responsabilidades al kirchnerismo (el centro de las decisiones estaría en otra parte), sino contextualizar aciertos y errores. El kirchnerismo tenía margen de acción en la escena nacional, por ejemplo no intervino sobre la renta minera, lo que le podría haber dado aire para desarrollar políticas sociales que seguramente habrían incidido favorablemente en la elección

Pero el kirchnerismo tampoco logró consolidar su hegemonía por abajo. Desde 2003 el kirchnerismo había logrado construir su arraigo entre los sectores populares (recordemos que Néstor Kirchner llegó a la presidencia con menos del 25% de los votos luego de que el candidato que había salido primero en la primera vuelta, el ex presidente Carlos Menem, rehusara disputar el ballottage) en base a una serie de medidas vinculadas a los ingresos, recomposición del salario, inclusión en el sistema jubilatorio de una inmensa cantidad de personas que no habían podido realizar sus aportes jubilatorios debido a las condiciones críticas de la economía en la etapa previa, recomposición de los ingresos jubilatorios y creación de empleo debido a la reactivación económica, etc. En 2007, cuando Cristina Fernández de Kirchner fue elegida presidenta de la nación por primera vez resultó ostensible que ciertos sectores de los grupos dominantes comenzaban a renegar de su conducción (ver Ferrer, 2016). A poco de comenzado su gobierno en 2008 se desató una profunda crisis con motivo de la resolución 125 que establecía “retenciones móviles” buscando capturar la renta derivada del extraordinario crecimiento de uno de los principales *commodities* producidos en Argentina, la soja, que alcanzó ese año precios record por tonelada. La disputa entre el gobierno y los sectores vinculados a la producción de soja alcanzó una intensidad inusitada, un conflicto que duró 129 días (del 11 de marzo al 18 de julio de 2008) durante los cuales se cortaron rutas, se incendiaron campos, como consecuencia de lo cual hubo víctimas fatales en accidentes de tránsito, llegando incluso a ponerse en cuestión el abastecimiento de las grandes ciudades. La disputa por la resolución 125 fue un momento decisivo. Por una parte, puso en cuestión la autoridad política del gobierno, que fue desafiada en todos los frentes durante el conflicto, sin que éste pudiera pergeñar una respuesta consistente. Al mismo tiempo, aunque fuera de manera sesgada y por un breve lapso, se hizo visible para todos, a plena luz del día, la estructura del poder concentrado de la economía argentina. Por otra parte, se generó una crisis en el interior del gobierno, que ante la persistencia del conflicto decidió que dicha resolución fuera enviada al Congreso nacional, donde fue aprobada en la Cámara de diputados para que luego, en la Cámara de senadores ante el empate en la votación debiera desempatar el presidente de la cámara Julio Cobos, a la sazón vicepresidente de la nación y compañero de fórmula de la recién electa presidenta, quien resolvió el conflicto a favor de las patronales agropecuarias, con su célebre “voto no positivo”. Luego de esta derrota, que presagiaba el naufragio, el gobierno reaccionó con una intensa labor

de 2015. Creemos que más que un escenario fatalista se puede pensar esta coyuntura en términos de los conceptos maquiavelianos de fortuna y virtud. La acción política siempre depende de circunstancias azarosas, o al menos cuya resolución no está al alcance del agente, se trata de la fortuna, pero dicho esto hay que agregar que la fortuna sólo puede aprovecharla quien esté preparado para hacerlo, esto es, quien posea la virtud requerida a tal efecto.

legislativa, sancionando diversas leyes que consagraban derechos de distinta clase como el matrimonio igualitario, planes de crédito blando para el acceso a la vivienda de los sectores medios, etc. y la que tal vez fue la mayor apuesta política del gobierno, la “ley de servicios de comunicación audiovisual”.

Por medio de estas leyes y de otras medidas el gobierno recuperó la iniciativa política, de modo que en 2011, el gobierno que parecía desahuciado en 2008, y que fue derrotado en las legislativas de 2009, logró la reelección, con el 54% de los votos. Ese fue un momento crucial en la disputa hegemónica, el kirchnerismo lograba el cenit de su fortaleza electoral, lo que dio pie a que el tema de la reforma constitucional estuviera en la agenda pública por un tiempo, asociado a la posibilidad de reelección, ya que la entonces presidenta estaba cumpliendo su segundo mandato, luego de lo cual quedaba inhabilitada para postularse. Poco antes había fallecido su esposo y ex presidente Néstor Kirchner, lo que puso fin a los planes de una sucesión alternada. Ese momento fue clave en la disputa hegemónica, ya que una discusión sobre la reforma constitucional que no se restringiera al mecanismo de la reelección, implicaba una profunda discusión en torno a qué es la sociedad, el mundo, la relación con la naturaleza, etcétera (ver (de Sousa Santos, 2016). Sin embargo la discusión sobre la reforma constitucional no logró atravesar el limitado cerco de la reelección presidencial al que la oposición al gobierno kirchnerista deseaba confinarla. Una discusión sobre la reforma constitucional, apelando a la Constitución como contexto de articulación política y no como mero texto, hubiera requerido plantear definiciones sobre la naturaleza de la renta agropecuaria y minera, las modalidades deseables de su apropiación, las consecuencias del modelo extractivista sojero sobre la estructura productiva nacional, las condiciones de la integración regional y otras tantas cuestiones.

Como consecuencia de ello el gobierno se concentró en una disputa por la desmonopolización de los servicios de comunicación audiovisual, donde el gobierno kirchnerista sancionó una ley, conocida popularmente como “Ley de medios”, que implicaba la desconcentración del grupo mediático *Clarín* y la distribución de las bandas audiovisuales en tres franjas equitativas, una franja para el sector privado comercial, una franja estatal y una franja para sectores comunitarios y sociales. La ley de medios implicó una construcción política realizada a través de una gran cantidad de encuentros de discusión y de conformación de consensos. La construcción horizontal que implicó la ley de medios, la evidencia de que se estaba enfrentando a un factor de poder real en la estructura comunicacional, que defendía sus privilegios dejando al desnudo sus

vínculos en distintas esferas¹⁰ llevó a una polarización de la disputa por la hegemonía en este terreno, de una manera que cabría llamar de superestructural: el gobierno comenzó a definirse en contraste con lo que denominaba “la corporación mediática”.¹¹

Nuestra hipótesis es que al no prosperar la discusión sobre la reforma constitucional y al develarse los límites de la autoridad del gobierno con la judicialización de la ley de medios, la salida del gobierno, la resolución política del “*impasse*”, pasó por una serie de medidas contra-cíclicas con las que el gobierno buscaba atemperar el impacto sobre el empleo y el salario de la crisis internacional desatada en 2008. Estas medidas tuvieron un predominio de los aspectos técnicos sobre los políticos, en el sentido que lo indicamos antes a propósito de la asignación universal por hijo: una serie de medidas macroeconómicas que favorecían a los sectores populares, que los incluían en un sentido monetario sin interpelarlos en sentido político enfatizado el carácter contradictorio de dichas políticas. Como consecuencia, el kirchnerismo se centró en una política de inclusión por el consumo, que fue de la mano con el propósito de construir un “capitalismo serio”. La presencia prominente en el gobierno de una serie de cuadros “técnicos” que en la década anterior revistaban en las filas de agrupaciones neoliberales como la UCD (Unión de Centro Democrático) son sintomáticas, a nuestro entender, de este proceso.

En buena medida la práctica de la inclusión por el consumo incidió en la disputa hegemónica, ya que desmovilizó políticamente a las masas y tendió a hacer que el horizonte de las aspiraciones se tornara individual, o mejor todavía, individualista. Como si el consumo generalizado fuera, a través de la asignación universal por hijo y otros planes sociales o de financiación al consumo popular, a la vez el horizonte deseable y un horizonte alcanzado, el discurso del kirchnerismo dio por sentado que la construcción de una sociedad igualitaria era un hecho. Así las cosas, no es sorprendente que las masas, atomizadas por este discurso, no encontraran en el mismo un camino para canalizar su insatisfacción.

Luego de las elecciones, el director de la biblioteca nacional durante el período kirchnerista, Horacio González (ver González, 2015), realizó una

¹⁰ La ley de medios no llegó a implementarse realmente debido a una serie de “medidas cautelares” generosamente provistas desde un sector del poder judicial posibilitaron que el grupo Clarín nunca cumpla realmente las pautas que establecía la ley. Simultáneamente el gobierno llevó adelante una causa por la apropiación de las proveedoras de papel para la prensa durante la dictadura a manos de los grandes diarios con el visto bueno del gobierno militar, poniendo de manifiesto los vínculos de los grandes medios con la dictadura y su responsabilidad en la comisión de crímenes de *lesa humanidad*.

¹¹ Al respecto la política del gobierno quedó entrampada por su propio discurso, puesto que si la adecuación del Grupo Clarín a la ley se veía impedida por el carácter conservador del poder judicial, chocando con un límite externo podríamos decir, la estimulación y el desarrollo de las otras franjas comunicacionales era una posibilidad que, estando al alcance del gobierno, fue implementada muy por debajo de sus potencialidades.

lúcida observación sobre cómo el macrismo logró disgregar la noción de pueblo en otras, como “gente” y la de “ciudadanos” en “vecinos”. De esa manera sustraía la discusión estratégica de la arena del discurso político, presentándose como prestador de un servicio, condensado en consignas como “si se puede” o “podemos vivir mejor”. Esta operación suponía una disociación entre medios y fines que parece haber sido eficaz, ya que durante toda la campaña del candidato de la alianza PRO los economistas neoliberales que revistan en sus filas ventilaban su ideología y las medidas que iban a tomar, algo que la sociedad argentina experimentó en carne propia durante la década de 1990 que desembocó en la crisis de 2001. La mejor muestra de la disociación de medios y fines consistió en que si bien el discurso de los economistas del PRO era medianamente conocido por todos, quedaba modalizado como el discurso de meros técnicos, como si esa no fuera la cuestión importante. Macri podía desentenderse alegremente de las medidas que anunciaban sus cuadros económicos, logrando que en general los votantes no sacaran las consecuencias de este discurso,¹² ya que lo que aparecía como realmente importante eran los fines, de una extrema generalidad y de imposible contradicción, del estilo de “vivir mejor”, enunciados por el propio Macri, mientras que el resto eran medios, herramientas, por definición contingentes.

En este trabajo hubiéramos podido concentrarnos en los procedimientos discursivos con los que la alianza PRO atomizó al colectivo de los votantes, para acabar diluyendo al pueblo en vecinos y de esa manera al votante en el receptor de un servicio. Es indudable que hay mucho que aprender de un estudio semejante. Nos ha parecido, sin embargo, más interesante indagar en las condiciones de la eficacia de este discurso que son exteriores al mismo, es decir, en aquellas condiciones que contribuyen desde afuera del mismo a la posibilidad de su eficacia. Para decirlo brevemente, los fallos en la disputa por la hegemonía del kirchnerismo salieron a la luz del día en el momento de escoger un candidato a la sucesión, que resultó ser el entonces gobernador de la provincia de Buenos Aires Daniel Scioli, un típico eslabón de la estructura política del kirchnerismo que comentamos más arriba, quien había estado varias veces tentado de dar un salto para constituirse en el candidato de la derecha. Las diferencias entre los candidatos de la derecha y el candidato kirchnerista, haciendo abstracción de las estructuras políticas que tenían por detrás, no eran significativas, lo que dio lugar a la denominación genérica de “políticos-commoditie” (ver Natanson, 2015) para los tres candidatos con más intención de voto (Massa, Scioli y Macri).

Nos ha comandado también la convicción de que denostar al votante de Macri o la política de la derecha, es rumiar impotencia. Nos ha parecido

¹² La campaña del PRO contraatacó hábilmente ante la exposición de las consecuencias de sus propuestas, insistiendo en que se trataba de una “campaña del miedo”.

más interesante, en consecuencia, intentar comprender de qué manera el individualismo miope que comandó el voto a Macri, esto es, las diferentes razones que llevaron a sectores populares o medios a optar por diferentes formas del “voto castigo”, tenían sus raíces en fallas en la disputa por la hegemonía del kirchnerismo.

Referencias

- Althusser, L. (2015). *Iniciación a la filosofía para los no filósofos*. (A. Bixio, Trad.) Buenos Aires: Paidós.
- Borón, A. (22 de 12 de 2015). *Argentina 2015: claves de una derrota*. Recuperado el 27 de Marzo de 2016, de <http://www.atilioboron.com.ar/2015/12/argentina-2015-claves-de-una-derrota.html>
- de Ípola, E., & Portantiero, J. C. (1981). Lo nacional-popular y los populismos realmente existentes (1981). En E. d. Ípola, *Investigaciones políticas* (págs. 21-36). Buenos Aires: Nueva visión.
- de Sousa Santos, B. (26 de enero de 2016). Izquierda, Constitución y hegemonía. *Página/ 12*, 22.
- Ferrer, A. (Marzo de 2016). La alternancia en la economía argentina. El retorno del neoliberalismo. *Le monde diplomatique. Edición cono sur*(201).
- González, H. (24 de noviembre de 2015). ¿Quién ganó? *Página/ 12*.
- Graña, J. M. (Noviembre de 2014). Grietas en el trabajo. *Le monde diplomatique. Edición cono sur*(185), págs. 4-5.
- Grimson, A. (2015). *La pregunta por la derrota cultural*. Recuperado el 27 de Marzo de 2016, de Anfibia: <http://www.revistaanfibia.com/ensayo/la-pregunta-por-la-derrota-cultural/>
- Horowicz, A. (1985). *Los cuatro peronismos*. Buenos Aires: Edhasa.
- Horowicz, A. (2012). *Las dictaduras argentinas. Historia de una frustración nacional*. Buenos Aires: Edhasa.
- Markarian, V. (Diciembre de 2004). De la lógica revolucionaria a las razones humanitarias: La izquierda uruguaya en el exilio y las redes transnacionales de derechos humanos (1972-1976). *Cuadernos del CLAEH*(89).

Natanson, J. (abril de 2015). Las cuatro paradojas de la campaña. *Le monde diplomatique. Edición cono sur*(190), págs. 2-3.

Rozitchner, L. (1990). Marxismo, crisis e intelectuales. Entrevista con Alberto Pippino. *Utopías del sur, II*(4), 3-6, 30-31.

Scaletta, C. (septiembre de 2015). Los verdaderos nudos de la economía. *Le monde diplomatique. Edición cono sur*(195), págs. 4-5.

Scaletta, C. (20 de Marzo de 2016). Pacto neocolonial. *Página/12*.

Verbitsky, H. (21 de febrero de 2016). El estrés del tercer mes. *Página/12*.

Fecha de recepción: 28 de febrero 2016

Fecha de aceptación: 28 de marzo 2016